

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 107

Fecha: 27 de agosto de 2014

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
1	700013333006 2012-00117-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Yomara Isabel Zabaleta Leguía	Municipio de Majagual	26/08/2014	Auto	Incidente	Se fija nueva fecha para continuar con la audiencia de pruebas. Se ordena a la parte demandante que consigne \$60.000, como gastos del proceso.
2	700013333006 2013-00212-00	Proceso Ejecutivo	Edwin del Cristo Meza Pineda	Municipio de Buenavista	26/08/2014	Auto	Principal	Se ordena seguir adelante la ejecución para el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el mandamiento de pago. Se condena en costas a la entidad demandada. Se fijan como agencias en derecho la suma de \$121.180.
3	700013333006 2014-00135-00	Acción de Tutela- Incidente de Desacato	Gilberto Antonio Taborda Osorio	Administradora Colombiana de Pensiones "COLPENSIONES"	25/08/2014	Auto	Principal	Se ordena la práctica de pruebas.

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico. se publica hoy 27 de agosto de 2014, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria